



Ayuntamiento de Campillos

Decreto.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso selectivo para cubrir, como personal funcionario, una plaza de Oficial Mantenimiento Limpieza Viaria, mediante sistema de oposición libre.

Vistas las solicitudes presentadas dentro del plazo, en el procedimiento de selección antes descrito.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por resolución de alcaldía nº 2022/0603, de fecha 13 de mayo de 2022.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as:

1. Pacheco Escribano, Alejandro
2. García Romero, Francisco
3. Romero Carballo, Alfonso
4. Martín Fernández, Andrés
5. Morillo Romero, José Andrés
6. Benítez Márquez, Juana María
7. Cañamero Hidalgo, Alejandro
8. Escribano Escobar, Alfonso
9. Almeida Incera, Juan Antonio
10. El Majdoubi Khadri, Jamal
11. Padilla Salgueros, Andrés
12. Fernández Morales, Enrique Manuel
13. Avilés Mora, Juan Miguel
14. Morgado Peral, Benito
15. Torres Ruda, Pedro Miguel
16. Ruiz Haro, Cristóbal
17. Morillo Martínez, Carlos
18. Trigos Muñoz, Juan Francisco
19. Valencia Salgueros, José
20. Ávila Bolivar, Esperanza

Excluidos y causas de la exclusión:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Ortigosa Valencia, Rosario María | 2 |
| 2. García Escribano, Sergio | 2 |
| 3. Aguilera García, José | 1 |
| 4. Ordoñez Alarcón, Blanca | 2 |
| 5. Peral Martín, Alejandro | 2 |

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. No acompaña solicitud rellena y firmada (Anexo II)
2. No acompaña justificante de la reducción de pago

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de diez días hábiles**, a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, teniendo en cuenta que los requisitos para tomar parte en la convocatoria y abono





Ayuntamiento de Campillos

de los derechos de examen habrán de poder acreditarse y/o reunirse antes de la finalización del plazo para la presentación de instancias y nunca con fecha posterior.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento.

Campillos a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Francisco Guerrero Cuadrado.

Ayuntamiento de Campillos

Avda. Santa María de Reposo, 4, Campillos. 29320 (Málaga). Tfno. 952722168. Fax: 952723105



Cód. Validación: S6RG5C75D5PPRNJK5RJPL6G6WP | Verificación: <https://campillos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2